

BANCO POPULAR S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE JULIO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2016
(Cifras en pesos colombianos \$)

TOTAL INGRESOS	\$	1.409.138.678.598,31
TOTAL EGRESOS		1.265.569.024.222,29
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		143.569.654.376,02
Menos: Provisión Impuesto a la Renta		48.135.303.792,85
UTILIDAD LÍQUIDA DEL EJERCICIO		95.434.350.583,17
Liberación Reservas Ocasionales - por disposiciones fiscales		615.243.000,00
Liberación de Reservas Ocasionales - Otras		9.315.000.000,00
TOTAL A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	\$	105.364.593.583,17

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

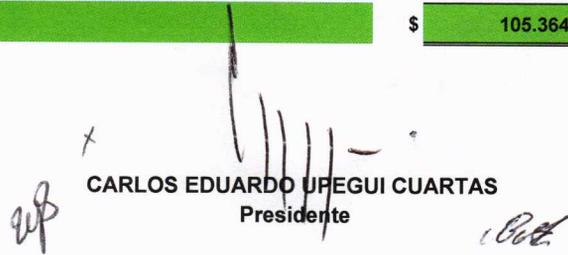
Por apropiación de utilidades líquidas para incrementar la Reserva Legal, equivalente al 48% sobre el resultado del ejercicio a disposición de la Asamblea General de Accionistas. 45.850.829.802,75

Abonar a la cuenta Reserva Ocasional - Otras, para el pago del impuesto a la riqueza 9.500.000.000,00

Para pagar un dividendo en efectivo sobre 7.725.326.503 acciones, a razón de \$1,079 mensuales por cada acción suscrita y pagada al 31 de diciembre de 2016, pagadero en los meses comprendidos entre abril y septiembre de 2017, inclusive. Los dividendos se pagarán a las personas que tengan la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago, salvo las excepciones establecidas para las acciones negociadas a través de la Bolsa de Valores durante el período ex-dividendo 50.013.763.780,42

Nota: De conformidad con lo previsto en el artículo 2.23.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010 (modificado por el Decreto 4766 de 2011), y en el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia, los dividendos correspondientes al mes de abril de 2017, se pagarán a partir del cuarto día hábil bursátil siguiente a la fecha en que la Asamblea General de Accionistas apruebe el reparto de utilidades, es decir a partir del 6 de abril de 2017. Los dividendos para los meses siguientes se pagarán dentro de los primeros cinco días de cada mes.

SUMAS IGUALES	\$	105.364.593.583,17	\$	105.364.593.583,17
----------------------	-----------	---------------------------	-----------	---------------------------


CARLOS EDUARDO UFEGUI CUARTAS
 Presidente